

Don ÁNGEL DE PROPIOS SÁEZ, en su condición de presidente de ASPAYM Castilla y León,  
DECLARA:

Primero: Que la entidad que representa está **firmemente comprometida con la Agenda 2023 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, particularmente de aquellos relacionados con las actividades principales de la entidad.

Segundo: Que el compromiso de la entidad se extiende a lo largo de toda la **cadena de valor y a todos los grupos de interés**: asociados, usuarios de nuestros servicios, familiares de los mismos, trabajadores, proveedores, colaboradores, Comunidad y Administración Pública.

Tercero: Que en el presente informe se recogen aquellos ODS vinculados a nuestra estrategia y estas son algunos ejemplos de **buenas prácticas** desarrolladas por ODS:

- ODS 3. Acercar el acceso a los servicios de fisioterapia al medio rural.
- ODS 4. Aplicar las nuevas tecnologías y la impresión 3D para mejorar el acceso y la calidad de la educación de los niños y niñas con discapacidad.
- ODS 5. Atender y orientar en la formación e inserción sociolaboral de mujeres con discapacidad.
- ODS 8. Emplear a personas con discapacidad en servicios de limpieza, suministros para empresas, servicios externos y compostaje.
- ODS 9. Fomentar la innovación y el progreso tecnológico mediante la creación de materiales en impresión 3D y aplicaciones accesibles para todas las personas.
- ODS 10. Asesorar y sensibilizar en materia de accesibilidad universal en áreas como barreras arquitectónicas, ocio accesible, accesibilidad digital, accesibilidad educativa, recursos accesibles y nutrición accesible.
- ODS 11. Contribuir a transformar residuos domésticos en compost para poder reutilizarlo como producto orgánico.
- ODS 13. Ofrecer nuevas metodologías educativas en materia de comportamientos medioambientales sostenibles y responsables en las nuevas generaciones.
- ODS 16. Acercar a los jóvenes al trabajo de las instituciones europeas en el Parlamento Europeo mejorando su compromiso como ciudadanos activos en su entorno.
- ODS 17: Participar en proyectos cofinanciados por el programa Erasmus Plus con entidades europeas que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión.

Cuarto: Que por otro lado, también se recogen las acciones y proyectos concretos de contribución al marco de Naciones Unidas, para visibilizar todo el trabajo que se realiza partiendo de la base de nuestro compromiso.

Quinta: Que **se suscriben, defienden y visibilizan los valores que promueve la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, adoptando los ODS y sus metas en el marco de todas las actuaciones orientadas a fomentar el desarrollo sostenible. Que se contribuye a la consecución de los ODS asegurando que las actuaciones desde las administraciones públicas en el ámbito local estén orientadas a la consecución de los objetivos de desarrollo a nivel local. Que se impulsen alianzas, sinergias y relaciones de cooperación con otros gobiernos locales y regionales, sectores y agentes que promueven, potencien y multipliquen la difusión y cumplimiento de los ODS.

En Valladolid a 25 de junio de 2024.

